

HECHO ESENCIAL

XLC DEUDA PRIVADA FONDO DE INVERSIÓN

Administrado por XLC Administradora General de Fondos S.A.

Santiago, 22 de mayo de 2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Informa Hecho Esencial que indica de XLC Deuda Privada Fondo de Inversión, administrado por XLC Administradora General de Fondos S.A.

De nuestra consideración,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045, vengo en comunicar a Usted en carácter de **HECHO ESENCIAL** lo siguiente:

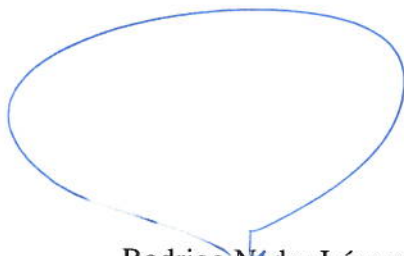
El Directorio de XLC Administradora General de Fondos S.A., en su sesión de fecha 22 de mayo de 2018, acordó repartir como dividendos el 30% de los Beneficios Netos Percibidos del ejercicio del fondo de inversión del tipo rescatable denominado “*XLC Deuda Privada Fondo de Inversión*”, equivalentes a la suma de \$2.535.514.-, de acuerdo con el balance del Fondo al 31 de diciembre de 2017. El monto del dividendo corresponde al valor resultante de dividir el 30% del Beneficio Neto Percibido del Fondo durante el ejercicio 2017 por el número de cuotas en circulación, excluidas aquellas cuotas de propia emisión adquiridas por el Fondo.

Este dividendo será pagado al contado y en dinero efectivo a partir del día 21 de junio de 2018 en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Avenida Isidora Goyenechea N° 3477, piso 17, comuna de Las Condes, Santiago, de 9:00 a 14:00 horas, teniendo derecho a él, los Aportantes que figuren inscritos como tales en el Registro de Aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago.

No obstante lo anterior, los Aportantes que así lo manifiesten por escrito dentro de los cinco días corridos siguientes contados a partir de la fecha en que sean notificados, podrán optar

por recibir el todo o parte de los dividendos que les corresponden, mediante cuotas liberadas de pago del mismo Fondo. Para estos efectos, el valor cuota del Fondo a utilizar en esta capitalización será el del día inmediatamente anterior a la fecha de pago, es decir, del día 20 de junio de 2018.

Sin otro particular, saluda atentamente al Señor Presidente.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Rodrigo Nader López", enclosed within a large, hand-drawn blue oval.

Rodrigo Nader López
Gerente General
XLC Administradora General de Fondos S.A.

c.c. : Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores